La Paz, Baja California Sur, 22 de febrero de 2023

BOL /030

**ISC INVITA AL “FORO LEY DE DERECHOS Y DESARROLLO CULTURAL DEL ESTADO DE BCS”**

* Se llevará a cabo en la Sala de Conciertos La Paz.

El Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC) extiende una invitación a la comunidad artística y cultural e instituciones y asociaciones civiles involucradas con el quehacer cultural en la entidad, al “Foro Ley de Derechos y Desarrollo Cultural del Estado de Baja California Sur”.

Víctor Hugo Caballero Gutiérrez, director del ISC, habló de la importancia de contar con la participación de todos los sectores, ya que sin duda alguna fortalecerá el contenido de este anteproyecto, creando las condiciones para una mayor participación de la sociedad en los programas y planes en la materia.

El Foro se llevará a cabo el próximo martes 28 de febrero, con el objetivo de entablar un proceso de diálogo escuchando propuestas que permitan enriquecer esta ley.

Quienes deseen tener una participación de 3 minutos máximo, deben enviar su nombre completo y el texto a presentar al correo iscdirecciongeneral@yahoo.com.mx

“Este ejercicio se llevará a cabo en cada municipio de nuestro estado con el fin de atender todas las voces y se estará notificando fecha y hora de manera oportuna”, comentó Víctor Caballero, representante del Instituto en nuestro estado.

Para concluir, se reitera la invitación a participar de este diálogo a partir de las 10:00 horas en la Sala de Conciertos La Paz, que se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la Escuela de Música del Estado de BCS y de igual manera seguir las redes sociales del ISC.